

RAZA, RACISMO Y SUS (RE)CONFIGURACIONES EN LA PREGUNTA ANTROPOLÓGICA



Race, racism and their (re) configurations in the
anthropological question

Fernanda Olivar Rodríguez
Universidade da República

Asistente Departamento de medicina familiar y comunitária | Colectivo de Estudios
Afrolatinoamericanos | Montevideú, Uruguai
fernandaolivar87@gmail.com | ORCID iD: 0000-0003-2028-0807

Resumo

Este ensayo busca ahondar en las características del racismo en Uruguay y desde allí abrir el debate sobre las perspectivas teóricas y prácticas en la producción del conocimiento antropológico sobre la raza, el racismo y sus (re) configuraciones en la cuestión antropológica nacional. La tesis que aquí se sostiene se refiere a la posibilidad de que los modelos tradicionales de pensamiento e interpretación de las cuestiones sobre la negritud y los afrodescendientes no parecen ser suficientes para producir conocimientos capaces de dialogar con los acuciantes problemas derivados del racismo y la discriminación étnico-racial.

Palavras-chave

antropología; antirracismo; racismo; relaciones étnico-raciales; Uruguay.

Abstract

This essay seeks to delve into the characteristics of racism in Uruguay and from there open the debate about the theoretical and practical perspectives in the production of anthropological knowledge about race, racism and their (re) configurations in the national anthropological question. The thesis that is upheld here refers to the possibility that the traditional models of thinking and interpreting questions about blackness and Afro-descendants do not seem to be sufficient in order to produce knowledge capable of dialoguing with the pressing problems derived from racism and ethnic-racial discrimination.

Keywords

anthropology, anti-racism, racism, ethnic-racial relations, Uruguay.

Resumo

Este ensaio busca se aprofundar nas características do racismo no Uruguai e, a partir daí, abrir o debate sobre as perspectivas teóricas e práticas na produção do conhecimento antropológico sobre raça, racismo e suas (re) configurações na questão antropológica nacional. A tese aqui defendida refere-se à possibilidade de que os modelos tradicionais de pensar e interpretar as questões sobre a negritude e os afrodescendentes não pareçam suficientes para a produção de conhecimentos capazes de dialogar com os problemas prementes derivados do racismo e da discriminação étnico-racial.

Palavras-chave

antropologia; antirracismo; racismo; relações étnico-raciais; Uruguay.



Introducción

Entre los debates contemporáneos en la antropología uruguaya, la raza el racismo y las discriminaciones raciales han tenido históricamente un lugar de poco destaque, aunque en crecimiento a juzgar por lo realizado en la última década desde los campos de la investigación, la docencia y la extensión universitaria. Actualmente se vislumbran intereses en su desarrollo de la mano de una creciente profesionalización de la disciplina, en paralelo al fortalecimiento de las producciones etnográficas y la paulatina apertura en espacios integrales de formación académica sobre la temática.

Sin embargo, dadas las condiciones sociohistóricas de Uruguay la discusión sobre las relaciones étnico-raciales, todas las cuestiones relativas a la raza, el racismo y la discriminación racial han sido relegadas del debate público ocluyendo la comprensión social de estos fenómenos y restringiendo las posibilidades de desarrollo teórico, metodológico e incluso jurídico sobre el problema y sus derivados. La antropología en tanto ciencia humana cuenta con las herramientas para ahondar en el estudio de estas problemáticas elaborando herramientas analíticas para su cabal comprensión a nivel social, fomentando el intercambio en la opinión pública y la sociedad civil, así como, aportando elementos claves para orientar acciones concretas para su combate a nivel jurídico y gubernamental.

Racismo a la uruguaya¹.

El racismo es la eterna línea de inflexión entre “nosotros” y los “otros” en la identidad uruguaya. Una línea compleja de describir: no es recta, ya que se va moviendo acorde a las dinámicas sociales, y es tan fina que por momentos parece no existir y para algunas personas hasta se hace demasiado fácil de negar; pero es tan gruesa que para otras representa un obstáculo estructural para desarrollarse y ejercer

¹ Este texto retoma en parte lo planteado por la autora en un artículo titulado Estamos errando el biscochazo publicado en el semanario Brecha el 7 de enero de 2021. Disponible en: <https://brecha.com.uy/estamos-errando-el-bizcochazo/>

una ciudadanía plena. Así es como “ellos” no aceptan que el racismo existe, mientras que “nosotros” lo vivimos y lo denunciarnos ante oídos sordos.

La raza sirve de marcador social, ciudadano y humano, instalándose en nuestras sociedades como un hecho indiscutible. A través de ella se construyen jerarquías de privilegios y opresiones que, bajo sus especificidades locales, se manifiestan mundialmente, y a escala global sus repercusiones son igualmente desventajosas para las poblaciones racializadas. Este marcador opera entonces como organizador de relaciones y prácticas en la vida social pudiéndose rastrear a través del tiempo y localizaciones distintas las diversas formas que adopta el racismo desde el imbricado tejido raza/etnia-género-clase y sus consecuentes producciones ideológicas y prácticas referentes a la identidad nacional y la ciudadanía (Wade, 2013; Vigoya, 2013).

Uruguay, “país levemente ondulado”, haciendo referencia a sus características geológicas, extrapoló esta condición al plano social para sostener discursos y praxis políticas donde primando la universalidad, igualdad y laicidad de sus procesos constitutivos como Estado nación, se obturó conscientemente la discusión acerca de la conformación étnico-racial de su población, en pos de un proyecto de nación basado en el mejoramiento racial de la población fomentando la subordinación de aquellas consideradas por “causas naturales” inferiores biológica y moralmente. “Se puede establecer que en el Uruguay el determinismo biológico y su consecuencia inmediata en el desarrollo de la eugenesia, tuvieron un alcance menor al observado en otros países de Latinoamérica. Aquí las ideas de eugenesia revistieron un carácter social y reivindicativo por veces, buscando proteger los sectores más vulnerables (a los cuales también acusa), mostrando a la vez, una imagen de reforma social paternalista” (Barreto, 2020:6). Esta idea penetró en el imaginario nacional al grado de que todo debate sobre raza se refrenda bajo “no veo colores, acá somos todos iguales” incluso desde niveles políticos, por lo cual la raza no es considerada un tema de agenda en la política pública uruguaya, lo que claramente dificulta la identificación acerca de la relación dialéctica entre raza y clase y, por ende, la comprensión de que en el devenir histórico de nuestra contemporaneidad la raza ha sido un elemento central en la conformación de la estructura de clases y consolidación económica de las mismas (Balibar, 2021).

Según datos del Censo Nacional de Población 2011 en Uruguay un 9.4% de la población declaró tener ascendencia étnico racial afro o negra, y de ella, un 8% declaró afro o negra su ascendencia principal, o sea, 149.689 personas. A la fecha² este dato se ha actualizado a un 10% de la población nacional, en una pirámide de población que vista con dimensión étnico racial, los grupos etarios de la infancia y juventud están sobrerrepresentados y junto a las mujeres siguen siendo el rostro de la pobreza. La población afro en Uruguay compone una pirámide poblacional clásica ya que, además de mayores tasas de nacimientos, la esperanza de vida es menor al del resto de la población, siendo los hombres quienes alcanzan la menor esperanza de vida rondando los 65 años. La integración al mercado laboral es más temprana y existen estudios que sostienen la preocupante situación del trabajo infantil que alcanzaba al 2013 la cifra de 13.9% con igual representación de género (Sánchez-Laguardia y Tenenbaum, 2019). Al año 2011 las principales Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se componían por la Educación 14,5%, vivienda 25.8% y confort 37.1%, lo que significa que un 51,3% de personas afro poseían al menos una NBI mientras en la población no afro esa cifra disminuía a un 32.2%. Al día de hoy, ante la pandemia por covid-19, estas brechas se profundizaron producto de la carente gestión estatal, la precariedad económica, la vulnerabilidad social y el desamparo estructural.

El racismo a la uruguaya se caracteriza por ser implícito y latente. No se muestra abiertamente en nuestras leyes ni en nuestros contratos sociales cotidianos, pero se halla en la base de su conformación, siendo el soporte para las desigualdades estructurales tanto a nivel político, de relaciones interpersonales como en las prácticas culturales y procesos ideológicos. Uruguay se jacta del progresismo de sus ideas, así como de haber logrado instaurar la igualdad desde los albores de su Estado Nación, “aunque se conoce por ejemplo que en 1837 se creó en Montevideo una escuela para ‘niñas de color’, y en 1852, para ‘adultos de color’” (Sanz, 2009:165). En todo el territorio nacional se prohibía la entrada de personas negras a los centros sociales, culturales, y comercios, como es el caso de la conocida cafetería Zokos ubicada en pleno centro de

² Datos preliminares de un estudio realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en Uruguay <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2021/7/efectos-diferenciales-de-la-pandemia-sobre-la-poblacion-afrodescendiente-en-uruguay/#fn:1>

Montevideo que en la década de los ochenta de pleno siglo XX mantenía este derecho de admisión. Por lo tanto, si bien no hubo un desarrollo de leyes o normas de segregación racial explícitas, sí se desarrollaron prácticas consuetudinarias que como señala W. E. B. Du Bois “[las razas] por muy sutiles, delicadas y vagas que sean [...] han separado a los hombres en grupos silenciosa pero irremediamente” (Du Bois, W.E.B. En: Hall, 2019:46).

El caso Cavani acontecido en noviembre de 2020 demostró estas dificultades en el escenario nacional. El delantero uruguayo jugador del Manchester United escribió en sus redes sociales “gracias negrito” respondiendo a un amigo que lo felicitaba por el gol efectuado en un partido. Frente a esta publicación, la Asociación de Fútbol (FA) del Reino Unido sanciona al futbolista por considerar esta expresión “insultante, abusiva e impropia”. Cuando la noticia llega a Uruguay inmediatamente efervesce la polémica en la opinión pública que, en su mayoría sale en defensa del deportista arguyendo que Reino Unido no tiene potestad para ponderar el hecho ya que esta expresión es “común en el país” - o sea, en Uruguay - y que al considerarla racista “desconoce las formas de hablar propias del Río de la Plata”³ e incluso, algunas voces se alzaron en contra de la sanción tildando de “imperialista” a la Asociación de Fútbol. Las defensas esbozadas hacia el jugador, los apoyos expresados hacia su persona y las palabras de aliento se expresaron a su vez con opiniones denostantes hacia la población afrouruguaya y afrodiaspórica radica en el país, habilitando una vez más la pululación de discursos de odio henchidos de prejuicio racial. Paralelamente, se genera un estado de alerta entre especialistas, sociedad civil organizada y la ciudadanía atenta, ante las repercusiones que evidenciaron la clara y urgente necesidad de instalar este tema en el debate público habilitando en primer lugar las voces de la población afro para romper el soliloquio que la blanquitud instala, desde el cual se desarrollan los análisis sobre raza, racismo y discriminaciones raciales de forma parcial y unidireccional. Este soliloquio de la blanquitud ha sido el mecanismo histórico y mundial por excelencia de reproducción del racismo. Especialistas, sociedad civil organizada y la ciudadanía atenta generaron ante este caso una polifonía de voces y lugares de

³ <https://elgritodelsur.com.ar/2021/01/los-privilegios-de-cavani-blanquitud-como-norma-racismo-hacia-comunidades-afro.html>

enunciación que dieron cuenta de la complejidad de la temática y de su profundo arraigo en la idiosincrasia nacional.

En tanto el lenguaje se encuentra imbricado al sistema social consciente o inconscientemente, su uso y su aplicación responden a estructuras sociales. Por ende, cuando hablamos, emitimos mensajes que dan cuenta de nuestra posición en el espacio social, nuestras jerarquías y nuestros privilegios. El lenguaje lleva consigo el capital simbólico del hablante. Por eso, en el uso del lunfardo del Río de la Plata, la palabra negro esconde al menos tres acepciones muy distintas: dicese de las personas de piel negra, dicese de aquellos habitantes de barrios marginales, y utilizase para describir a los delincuentes o ladrones: «El negro que me robó». En estos breves y superfluos ejemplos podemos constatar fácilmente que nuestro uso cotidiano de negro o negra puede servir para propósitos comunicacionales muy disímiles, pero siempre connota inferioridad, desprecio o prejuicio. Incluso cuando aparentemente diga la verdad, como en la primera acepción.

Las palabras construyen realidad, otorgan sentido a las experiencias humanas e incluso a las personas: nos dan identidad. O, mejor dicho, identidades, pues, como bien aprendimos desde el constructo teórico (filosófico, jurídico y metodológico surgido del afrofeminismo) de la interseccionalidad, las personas estamos atravesadas por múltiples identidades, por razón de nuestras condiciones étnico-raciales, de clase, de género, las que pueden verse profundizadas a raíz de las condiciones etarias, de identidad de género, por expresión de género, orientación sexual, nacionalidad, y, en algunos casos, por situaciones de discapacidad. El lenguaje es, por tanto, una herramienta de poder, un vehículo para materializar la desigualdad y acentuar las jerarquías sociales. Por tanto, es dable plantear que la práctica discursiva legitimada en la sociedad uruguaya se asienta en el racismo.

Si por “discurso ha de entenderse como aquello que otorga significado a la práctica humana y a las instituciones” (Hall, 2019:45), entonces, la raza es ese significante resbaladizo -dice Hall- de la idiosincrasia nacional del que renegamos en público y elegimos mantener en la esfera privada, en menor o mayor nivel de alineación, aunque conscientes de su existencia, siempre que no se nos interpele directamente. Sostenemos entonces, que “como práctica social el discurso materializa las

ideologías vigentes en la cultura ya que sirve a la formulación, permanencia y reproducción de los actores sociales y a su vez, a la transformación del estatus quo” (Fernández, 2020:552).

Y mientras, la sociedad civil organizada afrouruguaya intentaba encauzar el debate sobre el “gracias negrito” planteando que en primer lugar la utilización de la palabra negro/negra está altamente ligada a la historia del pasado esclavista, cargada de connotaciones mercantiles con efectos deshumanizadores e irrespetuosos, poniendo en el debate de que en Uruguay si bien se utiliza como demostración de afecto y cariño, esa connotación está siempre restringida a su uso entre personas blancas porque, cuando se utiliza para referirse a personas afro toma connotaciones negativas la mayor parte de las veces, escondiendo las intenciones racistas - explícitas o no - de quien las emite y legitimando manifestaciones denostantes hacia las personas destinatarias, dejando el racismo “escondido a simple vista”. Paralelamente, mientras la sociedad civil organizada procuraba desarrollar un debate político serio, en un fin de semana una mujer blanca emprendedora patentó un vino llamado “Gracias negrito” en respuesta a lo que se consideró por la opinión pública una sanción ignorante y un ataque a la cultura uruguaya. Este hecho develó las tensiones existentes en los vínculos interraciales en el país, dejó en evidencia las enormes brechas de desigualdad e inequidad y ejemplizó lo que sucede cuando se intenta interpelar la jerarquización racial (de género y de clase) y el sistema de valores y comportamientos que la blanquitud erige y propaga. La meritocracia subyacente a este emprendimiento develó cómo el acceso a los beneficios y privilegios simbólicos y materiales de la blanquitud sirven para cancelar estos debates minimizando su importancia y despolitizando las cuestiones sociales en claro desprestigio de las formas del combate antirracista. Esta forma de manifestación de racismo tan extendida en la cultura uruguaya podríamos definirla siguiendo a Adilson Moreira como racismo recreativo (2019).

La convicción, consciente o inconsciente, de la superioridad de las personas blancas, que lleva a que sólo lo blanco sea comprendido como sinónimo de civilización, humanidad y moralidad, y a que todo lo producido desde esta supuesta superioridad cuente con legitimidad, instituye la blanquitud como la norma de todo lo existente. Si quien encarna la blanquitud se beneficia de ser parte de la norma, quien encarna la negritud carga el yugo de la deslegitimidad, y

lograr posicionarse en igualdad de condiciones implica un doble trabajo: existir (aun cuando todo esté dispuesto para que no lo logres) y resistir (cotidianamente, desde el momento de nacer). Por esto, no existe el racismo inverso. Se avizora así, en las brechas de inequidades y desigualdad social actual una clara continuidad del periodo colonial, que basado en la deshumanización de las personas esclavizadas y sus descendientes estableció un punto de partida desigual en el camino hacia el reconocimiento jurídico, lo que ha obligado a las poblaciones afrodescendientes en Uruguay y el mundo a pivotar entre la ciudadanía y la extranjería, tanto en las experiencias de interacción con las instituciones como en las experiencias cotidianas, tornando los rezagos del racismo una situación de desventaja que se hereda generación tras generación. Por esto, es estructural, pues, “las jerarquías establecidas por el proceso de racialización definen diferentes formas de acceso a los bienes sociales, ofreciendo ventajas a los grupos hegemónicos y restricciones a los grupos racializados” (de Araujo & da Silva, 2020:324) (traducción propia).

Sumado a esto, los cambios en el escenario político nacional con su evidente giro hacia la derecha reaccionaria y conservadora, compuesta por una coalición de actores políticos de diferentes procedencias partidarias e ideológicas que convergen bajo la bandera de un nacionalismo emergente en el país en lo que Sanahuja & López Burian han dado en llamar la derecha “neopatriota”. Estos grupos de ultraderecha “emergen por una combinación de factores de agencia y estructura en el marco de la crisis de la globalización, entendida como bloque histórico y orden hegemónico” (Sanahuja & López Burian, 2020:25). Los autores plantean que estos movimientos y partidos neopatriotas - hoy mayoría en el Estado y sus órganos de representación democrática - fomentan el enfrentamiento ideológico desde discursos populistas que cuestionan las ideas de progreso, globalización y cosmopolitismo alimentando la idea del “otro” como una potencial amenaza tanto a la integridad individual y comunitaria, a su marco axiológico basado en las denominadas “leyes naturales” como a la propiedad privada y posibilidad de acumulación de capital para los nativos. En simultáneo, esta crisis civilizatoria occidental capitalista (Lao Montes, 2011) abre desde el campo político una ventaba de oportunidad para el desarrollo de actitudes, comportamientos y prácticas sociales que fomentan la violencia física y simbólica, alimentando así las dificultades de

convivencia ciudadana respetuosa y equitativa tanto hacia la población afrouruguaya como hacia la afrodiaspórica residente en el país.

En las últimas décadas Uruguay ha sido destino de varias y variadas oleadas migratorias, mayoritariamente de población afrodescendiente originaria de Centro América y el Caribe. Su arribo ha encendido el debate público dejando entrever las dificultades instauradas culturalmente para hablar de raza, racismo y discriminación racial. Durante la pandemia de Covid-19, a pesar de las restricciones a la movilidad, el cierre intermitente de las fronteras y las innumerables trabas administrativas que el confinamiento implicó, en Uruguay a la fecha se valora un saldo migratorio positivo, es decir, ingresaron al país más personas de las que salieron.

Conocer las características locales del racismo a la uruguaya se presenta como una tarea urgente, en tanto fenómeno que parece haber encontrado para su reproducción respaldo en la ausencia de mecanismos oficiales de segregación, lo que dificulta la identificación de formas concretas e indiscutibles de racismo y por ende, este adopte formas particulares y altamente específicas en nuestra cultura. ¿Qué lleva a negar el racismo? ¿cual es la situación del racismo en Uruguay? ¿cómo puede describirse el racismo en Uruguay? ¿qué características adopta? ¿cuales son sus repercusiones sociales, políticas, culturales? ¿cual es la genealogía del concepto de raza en nuestra academia, en nuestra sociedad, en nuestro imaginario colectivo? “Debido a la influencia de diferentes procesos históricos sufridos a lo largo del tiempo, Uruguay es un país con características específicas con relación a la variedad étnico cultural que presenta en su territorio, las cuales se encuentran relacionadas con formas de representarse y representar a los otros” (Gatti y Tabakian, 2010:13). La legitimación que la disciplina logra desarrollar en el espacio académico posibilita también que de un tiempo a esta parte la inclusión de colegas en distintas áreas del Estado colocara a la antropología en un lugar conspicuo para trabajar desde un enfoque de Derechos Humanos desarrollando políticas públicas con enfoque étnico racial.

Es menester revisar las formas de violencia que afectan a la población afrouruguaya para así aportar a la comprensión de sus causas, orígenes y consecuencias a nivel local con propuestas conceptuales y metodológicas concretas y eficaces

en pos de identificar en los procesos de racialización y revertir sus efectos.

Raza, racismo y sus (re)configuraciones en la pregunta antropológica

Si bien los avances tecnológicos y científicos del siglo XX que posibilitaron llevar adelante estudios sobre el genoma y la variabilidad genética de la especie humana refutaron contundentemente la existencia de razas, la raza no cayó en desuso en el lenguaje ni en el imaginario social sino al contrario, encontró formas de mutar, permear y calar hondo en los sistemas socioculturales a nivel global. Por tanto, cuando hablamos de raza no nos referimos a una taxonomía del orden de lo biológico sino a una categoría analítica del orden de lo social.

Desde su surgimiento hasta la actualidad la noción de raza ha detentado la función de clasificar jerárquicamente a las poblaciones. Primero, la raza en tanto marcador social posee la función de establecer un criterio mensurable, visible y "objetivo" de las diferencias entre los seres humanos a través del cual sostener la naturaleza de esas diferencias y por ende, transformarlas en algo aparentemente inmodificable, inmutable, y por sobre todo, fuera del alcance antrópico. No debieran ser llamativas entonces las razones que llevan a categorizar de racializadas a las personas afrodescendientes, socialmente negras o en otras palabras portadoras de una negritud fenotípica. Las personas afro portamos marcas del orden de lo biológico a las que se les atribuye significados tendientes al menosprecio y menoscabo por considerarlas "no deseables" y por tanto anómalas, reactualizando la deshumanización de otrora.

Estos significados les han sido atribuidos a las corporalidades afro en forma de inscripciones y reinscripciones a través de lo que Briones denomina formaciones nacionales de alteridad (Briones 2005). Que el Significante cuerpos afros cobre semejantes significados es el resultado del proceso de estigmatización (Goffman y Guinsberg, 1970) sedimentado por siglos de relaciones sociales "neuróticas", desde la perspectiva psicoanalítica de la antropóloga afrobrasileña Lelia González (1984).

La raza en tanto categoría analítica da por tanto respuesta a la existencia de inequidad, desigualdad y exclusión social que experimentan los grupos poblacionales no blancos, y particularmente la población afro. Esto reafirma la necesidad de transversalizar la dimensión étnico racial pues no es posible pensar género sin raza e incluso clase sin raza. Evidentemente, la tríada conceptual raza-género-clase es indisociable, pues en ella radica la potencialidad de identificar el no lugar atribuido a las personas afro en el sistema mundo y muy particularmente a las mujeres afro.

Los estudios que, por ejemplo, se han desarrollado en el contexto nacional desde la antropología del género si bien aluden a la interseccionalidad no incorporan en su mayoría el concepto de raza/etnia. Una aplicación de la interseccionalidad implicaría ver estos conceptos de forma relacional, lo que le confiere indisociabilidad, pues, habla de relaciones históricas encarnadas en las poblaciones. “Relaciones históricamente creadas de distribución diferencial de recursos, privilegios y poder, de ventajas y desventajas. La atención a los procesos históricos y contemporáneos mediante los cuales las poblaciones se clasifican en grupos jerárquicos con diferentes grados de acceso a los recursos de la sociedad desplaza nuestro análisis hacia el racismo en lugar de la raza, hacia la subordinación de género, así como el sexo como biología, y la distribución de recursos como el factor principal” (Mullings, 2006). Así, “en un mundo tendiente al reformismo y no a una transformación real” (Ribeiro, 2020:68) y siguiendo a Thula Pires (2018) racializar el debate sobre los derechos humanos parece una tarea inmediata que no admite demoras.

En sintonía con los planteamientos de Esteban Krotz (2007) sobre la necesidad de desarrollar antropologías en y desde el sur, y con Eduardo Restrepo (2016) sobre el sentido común antropológico y las antropologías disidentes, retomo la preocupación acerca de la geopolítica del conocimiento para argüir que, lo aquí propuesto no es más que un otro nivel de complejidad a este desplazamiento que suma la transversalización de dimensiones de poder basadas en jerarquías raciales al interior de la disciplina misma.

Partiendo de los aprendizajes de haber desplazado el centro de la producción antropológica de un norte global a un sur global, planteo aquí como motivación principal abrir el debate acerca de nuestras perspectivas teóricas y prácticas en la producción de conocimiento antropológico sobre raza, racismo

y sus (re)configuraciones en la pregunta antropológica nacional. La tesis que aquí se sostiene refiere a la posibilidad de que los modelos tradicionales de pensar e interpretar las cuestiones sobre negritud y afrodescendencia no parecen ser suficientes de cara a producir conocimiento capaz de dialogar con las acuciantes problemáticas derivadas del racismo y discriminación étnico racial. Esta limitación podría interpretarse, entre otras condiciones, por encontrarse la antropología uruguaya restringida por la mirada conceptualizadora de una epistemología predominantemente eurocéntrica. Las actuales reconfiguraciones del racismo conllevan la aparición de nuevas formas de racialización, esto implica interpelar la realidad, dejarnos interpelar por ella y simultáneamente buscar datos que ayuden a comprenderla, interpretarla, leerla.

En el Uruguay actual el escenario de las relaciones étnico-raciales se ha polarizado. Esta polarización a grandes rasgos, la podemos ubicar entre aquella porción de la población que acepta acríticamente el devenir de la sociedad con sus desigualdades viendo en ellas elementos del orden de lo natural y atribuyendo por tanto a las características poblacionales las razones de sus estados de situación. De esta parte de la población se escucha frecuentemente “se auto discriminan viviendo en el pasado”. En el extremo opuesto, se encuentran quienes adoptan una postura crítica frente al advenimiento de las múltiples expresiones de la desigualdad social, rechazando las narrativas en pos de la eficacia y la modernidad y su consecuente despliegue de estrategias disruptivas de la tradición, la memoria, la cultura que incluso, atentan contra la existencia misma. En el medio, enormes masas de población matizan de gris el sentido común. En esta zona gris de inacción tendiente a la aceptación acrítica de toda manifestación de racismo se esconden gran parte de los mecanismos para su reproducción y actualización. La noción de raza y especialmente su interpretación biológica se encuentra aun fuertemente arraigada en el imaginario social, lo cual habilita que se configuren expresiones del racismo como el colorismo y la pigmentocracia tan característicos de nuestro medio local.

Por esto, la cuestión racial no puede ocupar un lugar secundario en la agenda académica, sino un lugar central en lo que atañe a las ciencias humanas, sociales y específicamente a la antropología social (Pinho, 2019:99).

¿Cómo nutrir una antropología antirracista?

El posmodernismo antropológico trajo un interés por el texto y la escritura etnográfica en particular, en este marco, el foco de preocupación radicaba en la cuestión de la autoría. Pero, como sobre eso se desarrolló el apartado anterior, y a los efectos de la reflexión planteada, parece oportuno introducir otro aspecto poco valorado sobre la producción de un texto científico académico como es el corpus bibliográfico.

Producto del epistemicidio (Carneiro, 2005), el currículo ha oficiado como tecnología de poder, y, por ende, la bibliografía ha sido históricamente una fuente de reproducción de desigualdad estructural. Desde allí entonces se vislumbra una manifestación del racismo epistémico, que es estructural e institucional en el campo de la educación. Incluso podemos proyectar el impacto de esta afirmación pensando en la potencia transformadora que posee la teoría antirracista, surgida desde los movimientos sociales y particularmente del afrofeminismo, pues, la práctica política genera conocimiento que nutre las corrientes del pensamiento institucionalizado y ese pensamiento institucionalizado es el que adopta la responsabilidad de dar respuesta ante las demandas y problemáticas sociales pues son los primeros en ser consultados para generar por ejemplo políticas públicas. De esa forma, poder incidir desde el currículo universitario implica permear la estructura desde su núcleo duro, en un movimiento análogo al Bottom-up, es decir conocimiento generado desde las bases que brega por la incidencia política y logra esto permeando en el corazón de la academia.

Realizar estos desplazamientos conlleva desafíos y responsabilidades para quienes los fomentamos y defendemos. En el caso uruguayo hay al menos dos desafíos insoslayables al respecto, uno se refiere al hecho de la carencia del debate público sobre el racismo y la discriminación racial, en un país que si bien no se adscribe al mito de la democracia racial niega todo proceso nacional de racialización así como también a las personas racializadas en su seno. Por tanto, producir y circular pensamiento sobre estas cuestiones genera fuertes movimientos de resistencia que develan las cegueras impuestas por la colonialidad moderna en la idiosincrasia uruguaya. En segundo lugar, y aterrizando en el campo académico universitario, la escasa apertura al diálogo que existe entre profesionales acerca de la combinación activismo-academia. Cuestión que ha sido abordada sobre todo de la mano de las académicas feministas,

generando que al día de hoy se cuente con un Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas en la Universidad de la República del Uruguay⁴.

La bibliografía conlleva una marca silenciosa, aunque evidente: el lenguaje. Superar las barreras construidas por la imposición de las lenguas coloniales (Lugones 2010) se refleja en la creciente y siempre latente necesidad/posibilidad/interés de leer(nos). A los efectos de reflexionar acerca de las posibilidades de una antropología afro referenciada es insoslayable preguntarnos en las relaciones que la antropología nacional ha establecido con la vasta producción académica antropológica e interdisciplinaria afroreferenciada a nivel regional. En este punto, las políticas de traducción y difusión regionales se presentan como imperativo urgente para una ciencia decolonial que rompa el círculo de violencia epistémica hacia autores y autoras racializadas. Entablar una reflexión dialógica con estas producciones compondría el primer paso para romper el silencio impuesto e introyectado donde los pueblos y sociedades han perdido las posibilidades de nombrarse, enunciarse, existir. Como plantea la escritora afro portuguesa Grada Kilomba “Hay un miedo aprehensivo a que, si el sujeto colonial habla, el colonizador tendrá que escuchar. Él/ella sería forzado a un enfrentamiento incómodo con las verdades de los Otros. Verdades que fueron negadas, reprimidas y mantenidas en silencio, como secretos. Me gusta esa frase “mantenida en secreto como un silencio”. Es una expresión de la diáspora africana que anuncia que alguien está a punto de revelar lo que se supone que es un secreto. secretos como la esclavitud. Secretos como el colonialismo. Secretos como el racismo” (2020:20).

Si bien la ciencia y la tecnología de la información nos proporcionan gran cantidad de aplicaciones para superar las distancias lingüísticas, la mayoría de estas ofrecen traducciones imprecisas, que acercan al lector un contenido en “capas” que obturan la comprensión cabal de lo leído e inevitablemente llevan a interpretaciones erróneas o falsas comprensiones, que pueden repercutir en errores hermenéuticos e imprecisiones teóricas de base. Estas obturaciones dejan a los y las autoras afro y por ende las producciones afrocentradas en un lugar de vulnerabilidad, puesto que, incluso ante conceptos, teorías o herramientas de gran envergadura y amplia circulación

⁴<https://www.ei.udelar.edu.uy/grupos-financiados/sigla-acronimo/ceifem>

bibliográfica como puede ser la interseccionalidad (Crenshaw, 1989), se ven diluidos los elementos esenciales que sostienen su formulación con el riesgo de la apropiación o incluso del vaciamiento conceptual original.

Djamila Ribeiro plantea en su *Pequeño Manual Antirracista* (2019) la importancia de leer autores negros. Esta importancia no se agota en un argumento esencialista, como plantea la autora, sino en el argumento de que cuando los y las afrodescendientes no participamos de los debates, la consecuencia inmediata es “el evidente atraso en temas que podrían estar más avanzados” (2019:23), por lo tanto, la mayor perjudicada es la sociedad en su conjunto.

Ante las reiteradas situaciones de discriminación y racismo acontecidas en nuestro país desde el año pasado, vemos con preocupación los debates a nivel social que se instalan cada vez que acontece alguna situación de estas o similar. Debates que dan cuenta de una carencia de información y herramientas por muchos de los actores sociales, debates en los cuales la falta de sentido común es evidente, y donde muchas veces los hechos en sí son disparadores/reproductores de situaciones de violencia simbólica, física, verbal, psicológica hacia los/las sujetos/sujetas implicadas, sin que la academia y específicamente los y las antropólogas sociales nos pronunciemos al respecto, contribuyendo a que el debate se torne productivo y fértil en pos de entender estos comportamientos que a nivel social son vividos como problemáticas graves y urgentes de atender.

En lo que respecta al espacio universitario y académico, esta ausencia física y epistémica afro se asienta en lo que María Aparecida Silva Bento (2002) denomina Pacto narcisista de la blanquitud, es decir: un contrato implícito en que se expresa la forma como el grupo hegemónico, independientemente de la ideología político-partidaria, se acomoda a la sociedad racista. Bajo este pacto se desalienta el intercambio desde diferentes puntos de vista fomentando que la selección de contenidos se transforme en un soliloquio entre quienes poseen el privilegio de la autoridad discursiva (Gonzalez, 1984). La blanquitud, concepto vagamente estudiado a nivel nacional, posee la potencia explicativa para identificar la acumulación de capital y el ordenamiento del mundo social, simbólico, axiológico, epistémico y material como consecuencia de un sistema que

otorga ventajas, privilegios, poder y mayor status social a las poblaciones que la conforman.

Actualmente, en Uruguay existe la ley 19.122⁵ que en su artículo 8 plantea un tímido, pero valorable fomento de la enseñanza-aprendizaje de la historia y el legado de las comunidades afrodescendientes en la investigación nacional y la incorporación en los programas educativos y de formación docente de estas temáticas.

Este marco normativo nacional anclado en el derecho internacional da sustento suficiente para la producción de herramientas conceptuales acordes a la formación nacional de alteridad que dé respuesta o, al menos, logre echar luz sobre las relaciones étnico-raciales y las manifestaciones del racismo en el país.

Referências bibliográficas:

- BALIBAR, Etienne; WALLERSTEIN, Immanuel. 2021. *Raça, nação, classe: As identidades ambíguas*. São Paulo: Boitempo Editorial.
- BARRETO, Isabel. (9-11 de diciembre 2020). “Una mirada en retrospectiva en la construcción de las ideas de raza, racismo y eugenesia en el pensamiento social del Uruguay” [Resumen extenso]. *IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población online*.
- BRIONES, Claudia. 2005. “Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales. Cartografías argentinas”. In: Claudia Briones (comp). *Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*, Buenos Aires: Antropofagia. pp. 11-43.
- CARNEIRO. Aparecida Sueli. 2005. *A construção do outro como não-ser como fundamento do ser*. Tese de doutorado em Educação, Universidade de São Paulo, São Paulo. Disponível em: <https://negrasoulblog.files.wordpress.com/2016/04/a-construc3a7c3a3o-do-outro-como-nc3a3o-ser-como-fundamento-do-ser-sueli-carneiro-tese1.pdf> Acesso em 20 de abr. de 2020

⁵ <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp1859430.htm>

- CÉSAIRE, Aime. 2006. *Discursos sobre el colonialismo* (Vol. 39). Madrid: Ediciones Akal.
- CRENSHAW, Kimberlé. 1989. *Interseccionalidad*. Madrid: Paidós.
- ARAUJO, Débora Cristina de; SILVA, Paulo Vinícius Baptista da. 2020. “Contribuições dos estudos críticos sobre relações étnico-raciais ao campo da Educação”. *Revista Teias*, 21(62): 317-333.
- DU BOIS, William Edward Burghardt. 1970. “The Conservation of Races”. In: Philip S. Foner, W.E. B. Du Bois. *Speaks: Speeches and Addresses, 1890–1919*, Nueva York: Bibliolife.
- HALL, Stuart. 2019. *El triángulo funesto: Raza, etnia, nación*. Madrid: Traficantes de sueños.
- FERNÁNDEZ GUERRA, Amparo. 2020. “Prácticas discursivas y discursos discriminatorios racistas en los medios uruguayos: El caso de la campaña ‘Borremos el racismo del lenguaje’”. *Discurso & Sociedad*, (3): 546-577.
- GATTI, Pablo; TABAKIAN, Gregorio. 2020. *Antropologías hechas en Uruguay*. Montevideo: Asociación Latinoamericana de Antropología.
- GOFFMAN, Erving; GUINSBERG, Leonor. 1970. *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GONZALEZ, Lélia. 1984. “Racismo e Sexismo na cultura brasileira”. *Revista Ciências Sociais Hoje*, Anpocs, p. 223-244.
- GONZALEZ, Lélia. 2018. *Primavera para as rosas negras*. UCPA, União dos Coletivos Pan-Africanistas. Rio de Janeiro: Diáspora Africana.
- KILOMBA, Grada. 2012. *Recuerdos de plantación. Episodios de racismo cotidiano*. Münster: Unrast Verlag.
- KROTZ, Esteban. 2007. “Las antropologías latinoamericanas como segundas: situaciones y retos”. In *II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología. Balance de la última década: Aportes, Retos y nuevos temas* (Vol. 1, pp. 41-59).
- LAO-MONTES, Agustín. 2011. “Crisis de la civilización occidental capitalista y movimientos antisistémicos”. *Nexus Comunicación*, 21(9): 140-183.
- LUGONES, Maria. 2010. “Hacia un feminismo descolonial”. *Teoría y pensamiento feminista*, 22(3): 935-952.

- MOREIRA, José Adilson. 2019. *Racismo Recreativo*. São Paulo: Sueli Carneiro; Polém.
- MULLINGS, Leith. 2006. “Resistencia y resiliencia El síndrome del sojourner y el contexto social de la reproducción en el centro de Harlem”. In: AJ Schulz & L. Mullings (Eds.). *Género, raza, clase y salud: enfoques interseccionales*. New York: Wiley. pp. 345–370.
- PINHO, Osmundo Araújo; SANSONE, Livio. 2008. *Raças: novas perspectivas antropológicas*. Salvador: EDUFBA.
- PIRES, Thula. 2018. “Racializando o debate sobre direitos humanos”. *SUR-Revista Internacional de Direitos Humanos*, 15(28): 65-75.
- RESTREPO, Eduardo. 2016. “Antropologías disidentes y sentido común antropológico”. *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, (25).
- RIBEIRO, Djamila. 2020. *Qué es el lugar de enunciación*. Madrid: Ediciones Ambulantes.
- SANAHUJA, Juan Antonio; LÓPEZ BURIAN, Camilo. 2020. “La nueva extrema derecha neopatriota latinoamericana: el internacionalismo reaccionario y su desafío al orden liberal internacional”. *Conjuntura Austral*, 11(55): 22-34.
- SÁNCHEZ-LAGUARDIA, Guillermo; TENENBAUM, Victoria. 2019. *Panorama de la situación de los niños, niñas y adolescentes afrodescendientes en Uruguay*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, cepal Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, unicef Uruguay.
- SANS, Mónica. 2009. “‘Raza’, adscripción étnica y genética en Uruguay”. *Runa*, 30(2), 163-174.
- VIGOYA, Mara Viveros. 2013. “Género, raza y nación. Los réditos políticos de la masculinidad blanca en Colombia”. *Maguaré*, 27(1), 71-104.
- WADE, Peter. 2013. “Racismo, democracia racial, mestizaje y relaciones de sexo/género”. *Tabula Rasa*, (18): 45-74.

Enviado: 28/05/2021

Aceito: 28/06/2022